



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0029398/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Javier Moyano, Director Alternativo del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina (DESAL), referido a la designación de la Dra. Silvia Servetto, DNI: 17.361022, como Coordinadora Académica de la Orientación de Investigación en Socio-antropología de la Educación del DESAL; Y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la Carrera (Art. 6) establece que cada una de las Orientaciones de Investigación del Doctorado contará con un Coordinador Académico, que debe cumplir los mismos requisitos que el Director y contar con una reconocida trayectoria en el ámbito científico que corresponde a la mención y dispone además de un mandato de cuatro años.

Que hasta la fecha dicha función es desempeñada por el Dr. Facundo Ortega, quien eleva su renuncia según consta a foja 2.

Que la Dra. Silvia Servetto, reúne los requisitos reglamentarios para cumplir las funciones de Coordinadora Académica de la Orientación de Investigación en Socio-antropología de la Educación, según consta en su CV (fs. 4 a 22) y además acepta ser designada como tal.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos estipulados para la designación de autoridades previstos en el Reglamento Interno del CEA, aprobado por RHCS N.º 1347/09 y en la RD de la FCS N.º 219/17 y que lo solicitado cuenta con el visto bueno de la Directora del CEA FCS.

Que la Secretaria de Posgrado, Dra. Guadalupe Molina, otorga el visto bueno a los solicitados.

Que a foja 25, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD de la FCS, aconseja designar a la Dra. Silvia Servetto, DNI: 17.361022, como Coordinadora Académica de la Orientación de Investigación en Socio-antropología de la Educación del DESAL

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: **Aceptar** la renuncia del Dr. Facundo Ortega como Coordinador Académico de la Orientación de Investigación en Socio-antropología de la Educación del DESAL y agradecer la labor realizada.



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0029398/2019

ARTICULO 2º: Designar a la Dra. Silvia Servetto, DNI: 17.361.022, como Coordinadora Académica de la Orientación de Investigación en Socio-antropología de la Educación, del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina (DESAL)

ARTICULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
CSA

423